



REGLAMENTO

ARTÍCULO 1 – Organizadores

Las Alianzas Francesas de Colombia (las de Barranquilla, Bogotá, Cartagena, Manizales, Medellín, Pereira, Popayán y Santa Marta), asociaciones sin fines de lucro y la Fundación de Alianzas Francesas ubicada en París, son los organizadores del concurso “DÉFI Inter-Alliances” denominado en este documento “concurso”.

ARTÍCULO 2 – Objetivo del concurso

Los competidores están invitados a participar en un cuestionario de cultura general, en francés, a través de la plataforma Kahoot.

El concurso se desarrollará en cuatro etapas:

- una fase de selección local organizada por cada Alianza participante (ver art. 1),
- una fase de selección nacional (final nacional),
- una semifinal por zona geográfica
- una final internacional.

Las Alianzas participantes son libres de organizar las selecciones de manera presencial o virtual.

- La selección local colombiana, *virtual o presencial* según la decisión de cada Alianza Francesa de Colombia, tendrá lugar el miércoles 02 de abril de 2025 a las 6 p.m.
- La final nacional colombiana se celebrará en formato *virtual* el miércoles 30 de abril de 2025, a las 6 p.m;
- La final por zona geográfica será el sábado 24 de mayo en formato *virtual*, horario por confirmar.
- La final internacional se dará de manera presencial en la Alianza Francesa de Niza, la semana del 21 de julio de 2025.

ARTÍCULO 3 – Condiciones y modalidades de participación

La participación en el concurso es totalmente gratuita.

El concurso está abierto a todos los estudiantes inscritos en una de las Alianzas Francesas participantes en el momento de su participación al concurso bajo las siguientes condiciones:

- Tener al menos 18 años el 15 de julio de 2025,
- Tener un nivel - o aprendizaje en curso – A2, B1, B2, C1 o C2.
- Los estudiantes de cursos particulares no pueden participar.
- No ser parte del personal ni del consejo de administración de una Alianza Francesa
- No tener el francés como lengua materna

Los estudiantes que no cumplan con alguno de estos criterios no podrán participar.

Un estudiante de la Alianza Francesa es toda persona inscrita en un curso de francés de mínimo 40 horas, en grupo, presencial o en línea, a la fecha del 02 de abril de 2025.

La participación en el concurso implica una aceptación total del presente reglamento, los participantes deberán respetar todas las condiciones. El incumplimiento de alguna de estas condiciones, descritas anteriormente, provocará la anulación de la participación del estudiante.

Las 3 primeras fases de selección: local, nacional y por zona geográfica, se desarrollarán de la siguiente manera: un cuestionario de cultura general en francés a través de la plataforma Kahoot (en caso de ser otra plataforma, será especificada por la Alianza Francesa organizadora).

Los participantes deberán obligatoriamente usar dos dispositivos para el concurso, a través de dos plataformas gratuitas y de fácil acceso:

1. Un ordenador, una tableta o un smartphone para acceder al Zoom del espacio virtual de juego
2. Un celular (Smartphone) para acceder a la aplicación Kahoot y responder al cuestionario, seleccionando las opciones.

La final internacional se celebrará en modalidad presencial utilizando la aplicación Kahoot. Los finalistas solo tendrán que utilizar sus smartphones, con las preguntas proyectadas en una pantalla y la conexión a internet proporcionada por los organizadores.

El concurso será animado únicamente en francés y las preguntas serán redactadas en francés.

Las respuestas al cuestionario de la plataforma Kahoot darán lugar a un conteo de puntos y a una clasificación:

- Los dos participantes de la selección local que hayan obtenido la mayor puntuación serán elegidos como finalistas y representarán a sus respectivas Alianzas en la selección nacional.

- Los dos participantes de la selección nacional que hayan obtenido la mayor puntuación serán elegidos como finalistas y representarán a su red "nacional" en la semifinal por zona geográfica.
- El participante clasificado en primer lugar en cada zona geográfica participará en la final internacional presencial de Niza, con transporte y alojamiento a cargo de los organizadores. Las zonas geográficas se basan en el desglose geográfico de la Fundación de las Alianzas Francesas - organizadora del concurso.
- El participante en la final internacional que obtenga más puntos será declarado ganador del concurso.

Disposición especial:

Las personas que hayan ganado una final internacional en ediciones anteriores (2021, 2022, 2023 y 2024) no podrán participar en el DÉFI Inter-Alliances 2025.

ARTÍCULO 4 – Premio

Para las selecciones locales, cada Alianza Francesa participante define los premios que desea otorgar a los 2 primeros ganadores, al margen de su participación en la selección nacional. La mención de estos premios se incluirá en la comunicación previa a la participación en el concurso.

En la selección nacional, los dos primeros ganadores, además de participar en la semifinal por zona geográfica, también serán premiados. La mención de estos premios se incluirá en la comunicación previa a la participación en el concurso.

Para la semifinal por zona geográfica, los ganadores (1 por zona) se verán invitados a una estancia en Niza durante la semana del 21 al 27 de julio de 2025, con el fin de participar en la Final internacional. (Las fechas de estancia podrán estar sujetas a cambios, quedando dentro del mismo periodo).

La estadía comprende:

- ✓ El alojamiento.
- ✓ El traslado desde el aeropuerto más cercano al domicilio del ganador hasta Niza, y de Niza hasta el aeropuerto de salida/retorno.
- ✓ De ser necesario, el transporte (tren o autobús) para dirigirse a la ciudad elegida, ida-vuelta. Los pasajes de transporte interurbano (bus, metro, RER, etc.) no están incluidos.
- ✓ Una subvención de 400 €.

Todos los demás gastos no incluidos (seguros, equipaje complementario) en el premio estarán a cargo de los ganadores. En caso de que el ganador deba obtener una visa para ingresar a Francia, este proceso estará a su cargo. Los ganadores deben velar por cumplir las condiciones necesarias para su ingreso en Francia.

En caso de denegación de visado o imposibilidad de viajar, el participante clasificado segundo en la semifinal se verá ofrecido a participar en la Final.

4.1 Validez

Los ganadores de las semifinales por zona geográfica deberán imperativamente estar disponibles para ir en persona a Niza para participar en la final internacional la semana del 21 de julio de 2025. La indisponibilidad constituye un motivo de cancelación del premio. En este caso, el participante que ocupe el segundo lugar será elegido ganador de la zona e invitado a la final internacional.

Los ganadores de las finales regionales no tienen la posibilidad de ceder su premio a un familiar.

ARTÍCULO 5 – Derecho de imagen

Tanto las selecciones locales, nacionales y semifinales por zona geográfica como la final internacional podrán ser retransmitidas en vivo o en diferido en los sitios web y redes sociales de las Alianzas Francesas participantes, de los organizadores y socios del concurso.

Con la participación del concurso, los participantes permitirán a los organizadores utilizar su nombre y apellido, así como señalar la ciudad y país de residencia, en cualquier manifestación pública y promocional, en los sitios web y en las redes sociales de los organizadores y de los socios del concurso, y en cualquier sitio o soporte afiliado, sin que el uso de dicha imagen pueda dar lugar a un derecho y una remuneración distintos de la dotación ofrecida para esta operación.

La participación en esta operación implica la autorización de difusión de la imagen de los participantes, en caso de ganar (al nivel local, nacional, por zona geográfica o internacional), por parte de los organizadores a la reproducción de sus nombres y sus imágenes en cualquier soporte (sitio web; redes sociales; prensa; eventos, etc.) para la promoción de dicha operación, dentro del año siguiente a la misma. Este uso no dará lugar a ninguna remuneración, aparte del premio y/o dotaciones anunciadas para el concurso. Los participantes reconocen que el uso de su imagen no representa ninguna obligación para el organizador de la operación. Además, los participantes reconocen que no tendrán derecho de control sobre las fotografías seleccionadas. Por consiguiente, no tendrán la posibilidad de oponerse a su difusión de las misma, todo esto en conformidad con el presente Reglamento.

Con la inscripción en el presente concurso, padres y/o tutores de los menores participantes aceptan las disposiciones del presente reglamento y autorizan a las Alianzas Francesas participantes y organizadoras a difundir el nombre y los datos que puedan identificarlos o puedan llevar a su identificación.

ARTÍCULO 6 – Responsabilidades

6.1 Responsabilidades de los organizadores

Los organizadores no serán responsables; en caso de fuerza mayor, o cualquier otra causa; del aplazamiento, interrupción o cancelación del concurso. Por otra parte, los organizadores se reservan la posibilidad de prolongar o limitar el período de participación, en el aplazamiento y la modificación de sus condiciones, sin que esto pueda incurrir en responsabilidad por ello. Durante el concurso podrán publicarse posibles adiciones y modificaciones a dicho reglamento. Los cuales se considerarán anexos del mismo.

Los organizadores no serán responsables por eventuales inconvenientes relacionados con la conexión de internet propiamente dicha o relacionados con todo tipo de intrusiones, intento de intrusión, fraude, fallas técnicas o cualquier otro motivo que escape al control de los organizadores y ocasione fallas en la administración, la seguridad, la equidad, la integridad o la gestión del concurso. Los organizadores no serán responsables por la congestión en la banda de internet, de la calidad de los equipos utilizados por los participantes, ni de la calidad de su modo de acceso que puedan tener repercusiones en el lapso de envío de respuestas o el tiempo de conexión necesario para su participación.

Así mismo, los participantes no podrán reclamar indemnización alguna en caso de incidentes como los anteriormente mencionados, ni modificaciones o anulaciones del concurso.

6.2 Responsabilidades de los participantes

Queda expresamente notificado que es de la entera responsabilidad de los participantes asegurarse de que todas las informaciones suministradas al momento de su inscripción en el concurso, especialmente datos como números telefónicos, correo electrónico, dirección, sean correctas y sinceras, y que las mismas les permitan participar en el concurso.

Los participantes seleccionados para tomar parte en la selección nacional, la semifinal por zona geográfica y/o la final internacional deberán asegurarse de estar disponibles para las fechas previstas. En caso de no tener disponibilidad para dichas fechas, y cualquiera que sea la razón, su participación será anulada.

Compete a cada participante tomar todas las medidas apropiadas a fin de proteger sus datos y/o programas almacenados en su equipo informático contra toda amenaza. La participación de todo candidato en el concurso se realiza bajo su entera responsabilidad.

La participación en el concurso implica una actitud leal, conforme al reglamento. Los organizadores se reservan el derecho a descalificar, sin previo aviso, y/o a no atribuir el premio a todo participante que haya incumplido el reglamento.

Los organizadores se reservan además el derecho de revocar la participación de todo participante, si su conducta se considera inapropiada.

Al inscribirse en este concurso, los participantes aceptan tácitamente las disposiciones del presente reglamento y autorizan a las Alianzas francesas participantes y organizadoras a publicar su nombre y cualquier dato que los identifique o pueda conducir a su identificación.